

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 187-2025-FO-UNAP**

San Juan Bautista, 25 de julio de 2025

VISTO:

El Oficio N° 051-2025-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de la Escuela Profesional de la Facultad de Odontología, con el cual remite solicitud de adecuación curricular de los estudiantes **Gabriel Adrián Romero Diaz, George Salvador Junior Arikari Morey, Inirida Cielo Mori Huayaban, Kary Pierina Guerra Ulloa y Dayanara Lizeth Rojas Villena**.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (RAPUNAP) en el capítulo XIII, artículo 63 y 69, establece que la adecuación curricular es un derecho que tienen los estudiantes de la UNAP de la misma carrera de una facultad;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 064-2024-FO-UNAP, se aprobó la nueva malla curricular (Plan 141C) para el semestre académico 2025-I y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 027-2025-CU-UNAP;

Que, con Oficio N° 110-2025-ORSA-FO-UNAP, la Jefa (e) de la Oficina de Registro y Servicios Académicos (ORSA) de la Facultad de Odontología realizó la revisión curricular y contrastó las asignaturas y su contenido a fin de que sean adecuadas al nuevo Plan de Estudios del segundo semestre académico 2025-II, por lo que es procedente aprobar la adecuación curricular de los recurrentes al haber cumplido con los requisitos académicos y legales vigentes;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: - **APROBAR**, la adecuación curricular al plan de estudios 2025-II de los estudiantes de la Facultad de Odontología, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución decanal, de acuerdo a la siguiente relación:

N°	Nombre y Apellidos	DNI	C. U. N°	PLAN DE ESTUDIOS	CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS
01	Gabriel Adrián Romero Díaz	72960252	2231334036	Curricula antigua (Plan 141B)	Curricula nueva (Plan 141C)
02	George Salvador Junior Arikari Morey	70498659	2225401	Curricula antigua (Plan 141B)	Curricula nueva (Plan 141C)
03	Inirida Cielo Mori Huayaban	60013629	22434016	Curricula antigua (Plan 141B)	Curricula nueva (Plan 141C)
04	Kary Pierina Guerra Ulloa	76552128	2231334033	Curricula antigua (Plan 141B)	Curricula nueva (Plan 141C)
05	Dayanara Lizeth Rojas Villena	72688263	2231334011	Curricula antigua (Plan 141B)	Curricula nueva (Plan 141C)



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Pág. 2

RESOLUCIÓN DECANAL N° 187-2025-FO-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO: La Dirección de Registro y Asuntos Académicos será la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JORGE FRANCISCO BARDALES RIOS

Decano (e)



MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distribución: DRAA/ DEP/ ORSA / interesados (5)/Archivo